



ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las 16:05 del 23 de noviembre de 2021, en sesión remota vía Microsoft Teams, se reunieron para celebrar la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo 2021 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal emitida mediante oficio **CONAPRED/UETAI/314/2021**, de fecha 22 de noviembre de 2021, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia conformaron la presente sesión: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, Titular del Área de Responsabilidades, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y la **Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez**, Subdirectora de Recursos Humanos, en representación del Lic. Pedro Alberto Cornejo Sierra, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.

X

Handwritten signature and initials





----- Asimismo, se
encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación del Mtro. Paolo César Flores Mancilla, Director General Adjunto de Quejas; el **Mtro. Vidal Emmanuel Mendez Cadena**, Subdirector de Estudios, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Coordinadora de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; el **Lic. José Tomás Romero Ruvalcaba**, Subdirector de Gestión; y el **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y No Discriminación, en representación de la Mtra. Irasema Yazmin Zavaleta Villalpando, Coordinadora de Vinculación, Cultura y Educación.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.
4. Aprobación del acta correspondiente a la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo

- 5. Aprobación del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.
- 6. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial correspondiente a la solicitud de información con número de folio 330011321000035:

"1. Número de mujeres desempleadas del año 2018 a octubre 2021, desglosado por; edad, estado de la república, año, motivo, nivel académico.

2. Número de demandas laborales presentadas por el despido de mujeres, por motivos de discriminación, y específicamente embarazo. Desagregado por; edad, estado de la república, año, motivo, nivel académico, del año 2018 a octubre 2021.

3. Número de mujeres embarazadas desempleadas, desglosado por; edad, estado de la república, año, nivel académico, del año 2018 a octubre 2021.

4. Número de hombres y mujeres activamente activos desglosado por: sexo, edad, estado de la república, año, nivel académico, ocupación del año 2018 a octubre 2021." [sic]

- 7. Aprobación de versiones públicas relacionadas a la actualización de información que se carga a la Fracción XI del Art. 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información para su carga al SIPOT.
- 8. Cierre de instrucción del recurso de revisión RRA 11559/21.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley,

Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C. P. 06600, CDMX.
• Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx



[Handwritten marks and signatures on the right margin]



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo

comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el orden del día en los términos en que fue presentado. -----

3.- Comenzando con los puntos establecidos dentro del presente Orden del Día, se comenzó con la discusión de la aprobación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.-----

4.- Prosiguiendo con el siguiente punto, se trató la aprobación del acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.-----

5.- Para finalizar con los puntos relacionados a proyectos de acta, se trató la aprobación del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo del



Handwritten marks on the left margin.

Handwritten signatures and the name 'Cervera' on the right margin.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo

Comité de Transparencia. -----

Atendiendo la solicitud realizada por la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, representante del Órgano Interno de Control ante este órgano colegiado, de tener una extensión de tiempo adicional, para poder revisar los proyectos de acta que se propusieron a aprobación durante la presente sesión, el Pleno del Comité de Transparencia, determinó lo siguiente:-----

Acuerdo CT/16SE/102/23-11-2021: Se aprueba por unanimidad el aplazamiento de la aprobación de las actas sometidas a aprobación durante la presente sesión para que se incluyan en el próximo Orden del Día de la siguiente sesión de trabajo de este Comité.-----

6.- Continuando con el presente Orden del Día, se discutió la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 330011321000035, que a la letra señala: *“1. Número de mujeres desempleadas del año 2018 a octubre 2021, desglosado por; edad, estado de la república, año, motivo, nivel académico. 2. Número de demandas laborales presentadas por el despido de mujeres, por motivos de discriminación, y específicamente embarazo. Desagregado por;*





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo

edad, estado de la república, año, motivo, nivel académico, del año 2018 a octubre 2021.

3. Número de mujeres embarazadas desempleadas, desglosado por; edad, estado de la república, año, nivel académico, del año 2018 a octubre 2021.

4. Número de hombres y mujeres activamente activos desglosado por: sexo, edad, estado de la república, año, nivel académico, ocupación del año 2018 a octubre 2021." [sic]-----

Al respecto, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, representando a la Dirección General Adjunta de Quejas, compartió con el Comité de Transparencia que mediante el oficio CONAPRED/DGAQ/DAOI/183/2021, dicha unidad administrativa plasmó dentro del oficio que respecto a los puntos del 1 al 4, el CONAPRED no tiene las atribuciones para conocer dicha información y se le invita a la persona solicitante que se acerque al Instituto Nacional de Estadística y Geografía para resolver tales requerimientos. Por lo que respecta al resto de las peticiones de la persona solicitante, la Dirección General localizó 227 quejas radicadas, un total de 86 se encuentran concluidas y 141 se encuentran en trámite; de las 141 que se encuentran en trámite, 107 fueron clasificadas en anteriores sesiones de Comité, por lo que se solicita se apruebe la clasificación de las 34 quejas restantes. Adjunto al ya mencionado oficio, la unidad administrativa hizo llegar a la Unidad de Transparencia las treinta y cuatro pruebas de daño que acompañan a la clasificación de cada expediente,





GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN



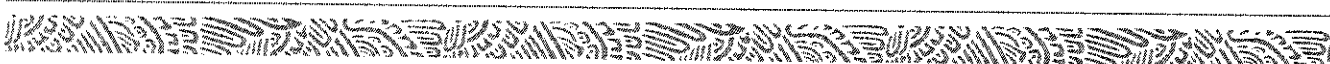
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo

aprobación de cuarenta y siete versiones públicas correspondientes a los contratos de las personas que laboran bajo el concepto anteriormente mencionado. Al haber revisado los contratos en versión pública, la Unidad de Transparencia emitió su visto bueno al no tener observación ante la elaboración de estos. Atendiendo lo anterior, se determina lo siguiente:-----

Acuerdo CT/16SE/104/23-11-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas relacionadas a la Fracción XI del Art. 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información para su carga al SIPOT. -----

10.-Finalizando con esta sesión de, se trató el cierre de instrucción del recurso de revisión RRA 11559/21.-----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** comentó que el presente cierre de instrucción correspondiente al recurso de revisión RRA 11559/21 ya cuenta con resolución por parte del Pleno del INAI, habiendo determinado la solicitud de la modificación de la fundamentación de la prueba de daño del expediente clasificado, relacionado a la solicitud de información con terminación 330011321000009. Asimismo, se hizo mención que la Dirección General Adjunta





GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo

obteniendo el visto bueno por parte del personal que revisó los ya referidos documentos. En atención a lo expuesto, el Pleno del Comité determinó lo siguiente:-----

Acuerdo CT/16SE/103/23-11-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 330011321000035.-----

7.- Una vez desahogados los puntos referentes a solicitudes de información, se discutió la aprobación de versiones públicas relacionadas a la actualización de información que se carga a la Fracción XI del Art. 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información para su carga al SIPO. -----

La **Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez** hizo llegar a la Unidad de Transparencia, en su calidad de enlace designado de carga de la Fracción XI del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que refiere a la contratación de personal bajo el régimen de préstamo de servicio por honorarios, el oficio denominado CONAPRED/DPAF/SRH/115/2021, en el que se solicita la revisión y posterior





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo

aprobación de cuarenta y siete versiones públicas correspondientes a los contratos de las personas que laboran bajo el concepto anteriormente mencionado. Al haber revisado los contratos en versión pública, la Unidad de Transparencia emitió su visto bueno al no tener observación ante la elaboración de estos. Atendiendo lo anterior, se determina lo siguiente:-----

Acuerdo CT/16SE/104/23-11-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas relacionadas a la Fracción XI del Art. 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información para su carga al SIPOT. -----

10.-Finalizando con esta sesión de, se trató el cierre de instrucción del recurso de revisión RRA 11559/21.-----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** comentó que el presente cierre de instrucción correspondiente al recurso de revisión RRA 11559/21 ya cuenta con resolución por parte del Pleno del INAI, habiendo determinado la solicitud de la modificación de la fundamentación de la prueba de daño del expediente clasificado, relacionado a la solicitud de información con terminación 330011321000009. Asimismo, se hizo mención que la Dirección General Adjunta

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large '7' and a signature that appears to read 'Cervera'.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo

de Quejas tiene como límite para contestar la solicitud de acatamiento hasta el día 25 de noviembre del presente año, por lo que la respuesta y posterior aprobación de la misma será materia de una sesión de este órgano colegiado posterior a la celebración de la presente. En atención a lo expuesto, se comunica lo siguiente:-----

Notificación: Se queda a la espera de que la Dirección General Adjunta de Quejas envíe la respuesta a la solicitud de modificación de la fundamentación de la Prueba de Daño de la clasificación del expediente materia del recurso de revisión RRA 11559/21, para atender lo señalado por la ponencia que lleva el ya mencionado recurso de revisión.-----

No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 16:20 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella participaron.

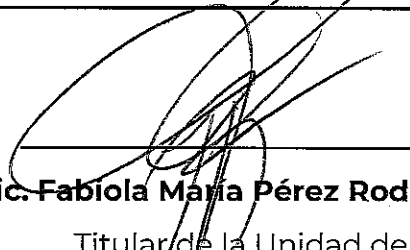
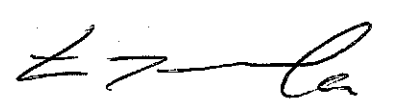

Cuevas Me




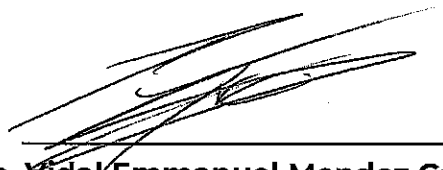


COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo

INTEGRANTES DEL COMITÉ

 Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez Titular de la Unidad de Transparencia	 Lic. Elizabeth Ávila Aguilar Titular del Área de Responsabilidades
 Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez Subdirectora de Recursos Humanos	

INVITADOS PERMANENTES

 Mtra. Siomara Heredia Escudero Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información	 Mtro. Vidal Emmanuel Mendez Cadena Subdirector de Estudios
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo

Lic. José Tomás Romero Ruvalcaba
Subdirector de Gestión

Lic. Jaime Cuevas Martínez
Jefe de Departamento de Actividades
Culturales por la Igualdad y la No
Discriminación

Estas firmas integran el Acta de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

